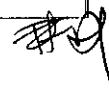


FORMATO

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

1. ENTIDAD: Universidad Pedagógica Nacional		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Grupo de Contratación	
3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: N/A			
4. OBJETIVO DEPENDENCIA o PROCESO Asesorar y acompañar los procesos de contratación requeridos por la Universidad, en su etapa precontractual, contractual y post-contractual; de tal forma que estos obedezcan a las necesidades institucionales garantizando el buen uso de los recursos de la Universidad, utilizando como herramientas el estatuto de contratación interno las resoluciones que lo reglamentan, las normas civiles y comerciales aplicables y los pronunciamientos judiciales (Conforme al objetivo planteado en la ficha de caracterización)			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Realizar la transferencia documental de las vigencias 2011 y 2012	N° de transferencias documentales realizadas/N° de transferencias documentales programadas.	80%	<p>De acuerdo con la validación efectuada, y referente a la transferencia documental de la vigencia 2011, el área aporta el Formato Único de Inventario Documental-FOR010GDO de 14 de Diciembre de 2016. Quedando pendiente la aprobación por parte del área documental, para concluir la actividad.</p> <p>Respecto de la Transferencia documental de la vigencia 2012, en el archivo del grupo de contratación, se encuentran las carpetas foliadas y organizadas de acuerdo con las normas de gestión documental y se encuentran a la espera de la visita del área documental para su revisión y con ello, proceder a realizar la transferencia de esa vigencia.</p> <p>Con las evidencias efectuadas por el área se la Oficina de Control Interno establece un cumplimiento del 80%, superior al 50% reportado.</p>



3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:

N/A

4. OBJETIVO DEPENDENCIA o PROCESO

Asesorar y acompañar los procesos de contratación requeridos por la Universidad, en su etapa precontractual, contractual y post-contractual; de tal forma que estos obedezcan a las necesidades institucionales garantizando el buen uso de los recursos de la Universidad, utilizando como herramientas el estatuto de contratación interno las resoluciones que lo reglamentan, las normas civiles y comerciales aplicables y los pronunciamientos judiciales (Conforme al objetivo planteado en la ficha de caracterización)

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Dar respuesta y trámite a cada una de las solicitudes remitidas al grupo de contratación	No. de solicitudes /No. de respuestas dadas	99%	De acuerdo con la validación efectuada, y la prueba documental presentada sobre el Sistema de Correspondencia CORDIS contentivo de los datos del período comprendido de 01/01/2016 a 31/12/2016, se evidenció que el Grupo de Contratación recibió 704 documentos, de los cuales fueron gestionados 703. La Oficina de Control Interno con la revisión de los soportes establece que el cumplimiento de la acción es del 99% y no del 100% reportado, por cuanto faltó gestionar un documento.

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:

N/A

4. OBJETIVO DEPENDENCIA o PROCESO

Asesorar y acompañar los procesos de contratación requeridos por la Universidad, en su etapa precontractual, contractual y post-contractual; de tal forma que estos obedezcan a las necesidades institucionales garantizando el buen uso de los recursos de la Universidad, utilizando como herramientas el estatuto de contratación interno las resoluciones que lo reglamentan, las normas civiles y comerciales aplicables y los pronunciamientos judiciales (Conforme al objetivo planteado en la ficha de caracterización)

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS

<p>Publicación en la página Web de la Universidad del 100% de los contratos celebrados con valor superior a 50 SMLMV (art. 16, Resolución 230 de 2012)</p>	<p>Contratos publicados /contratos celebrados con valor > 50 SMLMV</p>	<p>100%</p>	<p>En los siguientes Link, se evidencia la publicación de los contratos dependiendo su naturaleza.</p> <p>http://www.pedagogica.edu.co/vercontenido.php?id=11253</p> <p>http://www.pedagogica.edu.co/vercontenido.php?id=11207</p> <p>http://www.pedagogica.edu.co/vercontenido.php?id=11080</p> <p>Verificando los reportes de SIAFI, de la vigencia 2016, se celebraron 109 contratos de valor > 50 SMLMV los cuales fueron publicados en la página de la UPN. Corroborando el cumplimiento del 100% del indicador</p>
--	---	-------------	--

1. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El Grupo de Contratación cumplió el 93 % del Plan de Acción correspondiente a la vigencia 2016.

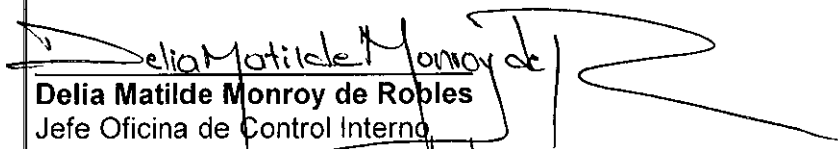
La Dependencia contaba con los registros en el sistema, las evidencias y soportes que dieron cuenta del cumplimiento de las acciones, los cuales se aportaron en medio electrónico.

2. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Para futuras formulaciones de planes de acción del Grupo de Contratación, la Oficina de Control Interno sugiere incluir acciones relacionadas con el objetivo y con las funciones del área, por cuanto no se reflejan en el plan de acción ejecutado los resultados propios del Proceso de Contratación (solicitudes de contratación, procesos precontractuales, contratos celebrados, liquidados, entre otros)

FECHA: Marzo de 2017

FIRMA:


Delia Matilde Monroy de Robles
 Jefe Oficina de Control Interno

Realizado por: 
 Ruth Marcela Fuentes Lesmes

